



SESIÓN ORDINARIA Nro. 068-2026

CONVOCATORIA

Vocal Magaly Camila Ruiz Cajas
Vocal Alfredo Juvenal Cuadros Añazco
Vocal Damián Alberto Larco Guamán
Vocal Fabián Plinio Fabara Gallardo

Por disposición de la doctora Mercedes Johanna Caicedo Aldaz, PhD, Presidenta del Consejo de la Judicatura, designada mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-015-E-2026-0128, de 24 de abril de 2026; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8; y, 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **Sesión Ordinaria Nro. 068-2026, modalidad presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio de Planta Central, ubicada en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el día **martes 02 de junio de 2026 a las 14h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día;
2. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

3. Conocimiento del: *“INFORME DE DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD DE LA SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO A LA SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL”*;
4. **Dirección Nacional de Talento Humano:**
 - 4.1. Conocimiento del: *“INFORME TÉCNICO SOBRE LAS VACANTES DE JUEZAS Y JUECES DE UNIDAD JUDICIAL DISPONIBLES A NIVEL NACIONAL Y LAS QUE SE GENERARÍAN POR EL PLAN DE DESVINCULACIÓN INSTITUCIONAL POR JUBILACIÓN”*;
 - 4.2. Conocimiento del: *“INFORME TÉCNICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A CARGO LA DIRECCIÓN*



NACIONAL DE TALENTO HUMANO”; y, del: *“INFORME TÉCNICO CONSOLIDADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS JUZGADORES A NIVEL NACIONAL”*;

4.3. Análisis y resolución para: *“AMPLIAR EL TERMINO PARA LA POSESIÓN DEL CARGO DE JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA”*;

5. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica - Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

5.1. Análisis y resolución respecto de la medida preventiva de suspensión por sus actuaciones como Director General encargado del Consejo de la Judicatura;

5.2. Análisis y resolución del expediente disciplinario:

5.2.1. AP-1452-SNCD-2025-JS (DP13-OF-0253-2025) Prescribe jueves 11 de junio de 2026

6. Varios;

Clausura.

Distrito Metropolitano de Quito, 01 de junio de 2026

Atentamente,

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum
Secretario General del Consejo de la Judicatura